



Exponen situación de la accesibilidad para personas con discapacidad

Con el tema “Accesibilidad en el ámbito de la información y la comunicación”, participa la CEDHJ en las mesas de diálogo del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se trata de un ejercicio de consulta cuyo objetivo es desarrollar una Recomendación general conjunta que, en su momento, emitirá el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional, en materia de accesibilidad en todos sus ámbitos para las personas con discapacidad.

La invitación para participar se extendió a personas con discapacidad y sus familiares, miembros de organizaciones profesionales y personal académico, además de los mecanismos de cada entidad.

En este ejercicio de consulta, la región Oeste, a la que pertenece la CEDHJ, abordó el tema de “La accesibilidad en el ámbito de la información y la comunicación”.

De acuerdo con la mecánica establecida previamente, los estados participantes cuentan con antelación con una batería de preguntas relacionadas con el tema de la mesa, y cuyas respuestas forman parte de la ponencia.

Para el tema específico ya mencionado, estas fueron las preguntas:

Si usted es persona con discapacidad ¿puede usted hacer uso de servicios digitales en su localidad, como páginas web para consultas, aplicaciones móviles para pagos de servicios, avisos, alertas, etcétera?

¿Tiene acceso a la información de las transmisiones locales de radio, televisión o de internet?

¿Tiene usted acceso a la información, por cualquier medio, sobre emergencias?

¿Conoce algún programa o iniciativa para mejorar el acceso a la información que genera su gobierno local? Si la conoce, descríbala o denos su opinión al respecto.

¿Ha participado en alguna mesa de trabajo o consulta sobre este tema? Señale la fecha, o cómo se ha convocado si usted ha participado.

Señale tres propuestas concretas para mejorar el acceso a servicios digitales y la información en su comunidad.

Con la visión otorgada desde la experiencia de los ponentes, en fechas próximas se integrará la Recomendación general a favor de la accesibilidad para personas con discapacidad, citada con anterioridad.

El Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, integrada por organizaciones civiles y por la CEDHJ, participó –junto con los estados de Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Durango– en la tercera mesa sobre información y comunicación; para lo cual esta defensoría invitó a especialistas en el tema, con el fin de ofrecer una visión integral sobre este asunto: Holanda Gabriela Ramírez López, profesora de la Escuela para Niñas y Niños Ciegos de Guadalajara AC; Manuel Cortés Godoy, estudiante de la Universidad Tecnológica Latinoamericana y miembro de la asociación civil Educación Incluyente; Matías Santiago Alaníz Álvarez, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAM; y María del Refugio Coronado Gallardo, directora de Familias y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual AC.



Los estados Aguascalientes Colima Durango y Guanajuato, que también forman parte de la región Oeste, participaron en otra mesa de diálogo con el mismo tema.

Estas mesas se realizaron los días 28 y 29 de junio, y el 1 y 2 de julio del presente año. Asimismo, con anterioridad ya se trataron los temas de “Accesibilidad en el entorno Físico” y “Accesibilidad en el Transporte”, por otras regiones que forman parte del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional.

°°0°°